



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

UGEL Azángaro

DIRECCIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – AZANGARO

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s) / Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio Rural Denominado INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SOLLOCOTA, Área 4.6904 has, y un Perímetro de 1032.94 Metros Lineales, ubicado en el Centro Poblado Virgen del Rosario de Sollocota, distrito de San Jose, Provincia de Azángaro, departamento de Puno.	11224397	EDUCATIVO Local Escolar de la Institución Educativa Secundaria Sollocota	Independización

A favor del **MINISTERIO DE EDUCACION** – Azángaro 28 de Marzo del 2025. – Mg. Nestor Villasante Paredes – Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro.

La oficina de Imagen Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, ha cumplido en publicar en la Página web: <https://www.ugelazangaro.gob.pe/> los predios materia de Saneamiento de la Instituciones Educativas del Ámbito de la UGEL – AZANGARO. **Por lo que se certifica el Texto Publicado.**

Azángaro, 28 de Marzo del 2025.



[Handwritten signature in blue ink]

Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZANGARO